

### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal                                    |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora   |
| Año fiscal            | 2025   |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)  |
| Nivel                 | Componente 1   |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de acciones realizadas y derivadas de los Diálogos Vecinales. |
| Valor Alcanzado       | 25%  |

#### Evidencias

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2025, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez dio continuidad este componente, mediante la implementación de acciones territoriales, participativas y orientadas a la atención directa de las problemáticas comunitarias.

Este componente comprende la ejecución de actividades que fomentan la interacción directa entre los servidores públicos y las y los habitantes de las 13 agencias municipales, así como de la cabecera municipal, a través de espacios de diálogo, escucha activa, canalización institucional y seguimiento puntual a las demandas ciudadanas.

Durante los meses de abril, mayo y junio se consolidaron procesos de trabajo colaborativo con la ciudadanía, logrando avances significativos en la generación de confianza, la identificación de necesidades específicas por territorio y la resolución de problemáticas mediante mecanismos accesibles. Se dio prioridad a los principios de participación ciudadana, enfoque territorial y corresponsabilidad social, elementos que orientan toda la estrategia vecinal de esta Coordinación.

Como resultado de este componente, se logró mantener un contacto constante y efectivo con las comunidades, lo cual permitió recabar información precisa sobre las condiciones de vida en distintas zonas, canalizar solicitudes con prontitud y fortalecer el sentido de pertenencia y colaboración vecinal.

Para el segundo trimestre, se estableció una meta trimestral del 25% respecto a los indicadores anuales, misma que fue cumplida conforme a lo planeado en cada una de las actividades programadas. Este avance contribuye directamente al propósito institucional de mejorar los canales de interlocución entre el municipio y su población.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL



GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal                      |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora                                       |
| Área responsable      | Unidades Vecinales de Atención                             |
| Año fiscal            | 2025   |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)                          |
| Nivel                 | Actividad 1.1  |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de diálogos vecinales organizados y realizados. |
| Valor Alcanzado       | 25%  |

#### Evidencias

Durante el segundo trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal, a través de las Unidades Vecinales de Atención, llevó a cabo la organización y ejecución de 6 Diálogos Vecinales, 3 en Palacio Municipal, uno en la Agencia de Viguera, otro San Luis Beltrán y uno en la central de abastos, cumpliendo con el 25% de la meta anual establecida.

Las sesiones se realizaron los días: miércoles 2 de abril, 7 de mayo, 21 de mayo, 4 de junio, 18 de junio y el 02 de julio en coordinación con las autoridades auxiliares de cada agencia y con la participación activa de habitantes, líderes comunitarios y representantes de diversas áreas del Ayuntamiento. En cada jornada, se instalaron mesas de atención para cada dependencia municipal, las cuales fueron claves para el levantamiento de peticiones, así como también, se instalaron módulos de información para temas de Infonavit, Farmacia Bienestar, y atención en temas de solicitud de actas de nacimiento, examen de la vista gratis, entre otros servicios.

El objetivo de esta actividad fue crear un espacio directo de interacción entre el gobierno municipal y la comunidad, propiciando el diálogo abierto, la escucha activa y la atención de problemáticas específicas, como el alumbrado público, recolección de basura, seguridad, mantenimiento de espacios públicos, y servicios de salud y educación, entre otros.

La implementación de los Diálogos Vecinales permitió identificar con claridad las prioridades de cada territorio, así como fortalecer la relación institucional con las autoridades auxiliares, quienes fungieron como canal directo de comunicación entre los vecinos y el Ayuntamiento. Asimismo, se documentaron todas las solicitudes y compromisos asumidos, los cuales fueron incorporados a las bitácoras de seguimiento y canalizados a las dependencias correspondientes.

Cabe destacar que cada diálogo fue acompañado por personal técnico, operativo y logístico de la Coordinación, asegurando un desarrollo ordenado y eficiente de las actividades. El cumplimiento de esta actividad contribuyó de manera sustantiva al fortalecimiento del modelo de atención vecinal con enfoque territorial, consolidando los Diálogos como una herramienta efectiva de gestión comunitaria y acercamiento institucional.

Se anexa fotos.



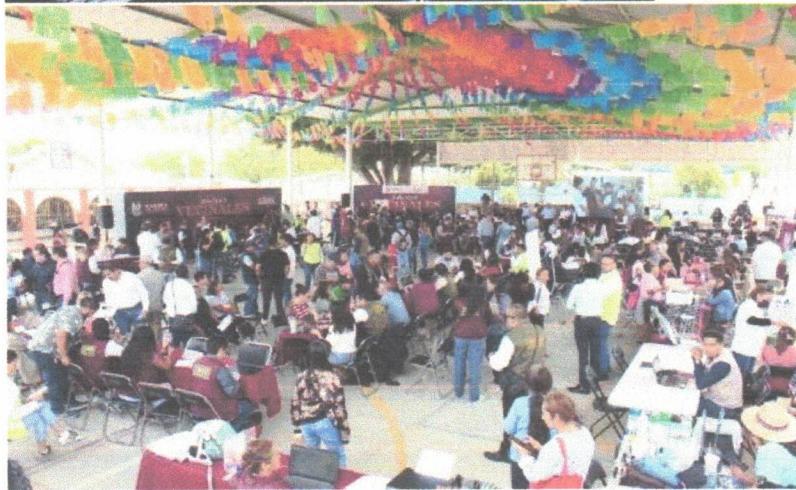
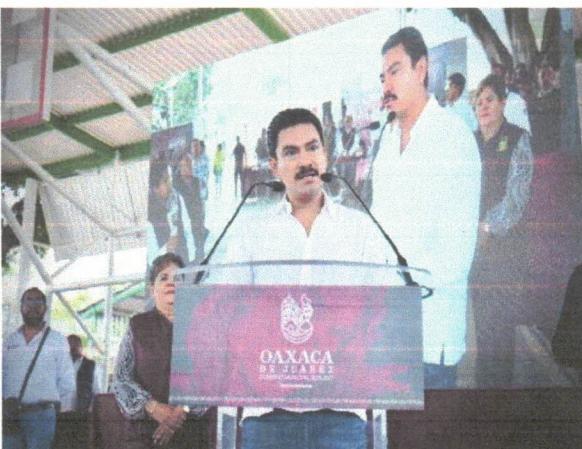


OAXACA  
DE JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

COORDINACIÓN DE  
ATENCIÓN VECINAL  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



OC.





### REPORTE DE EVIDENCIAS

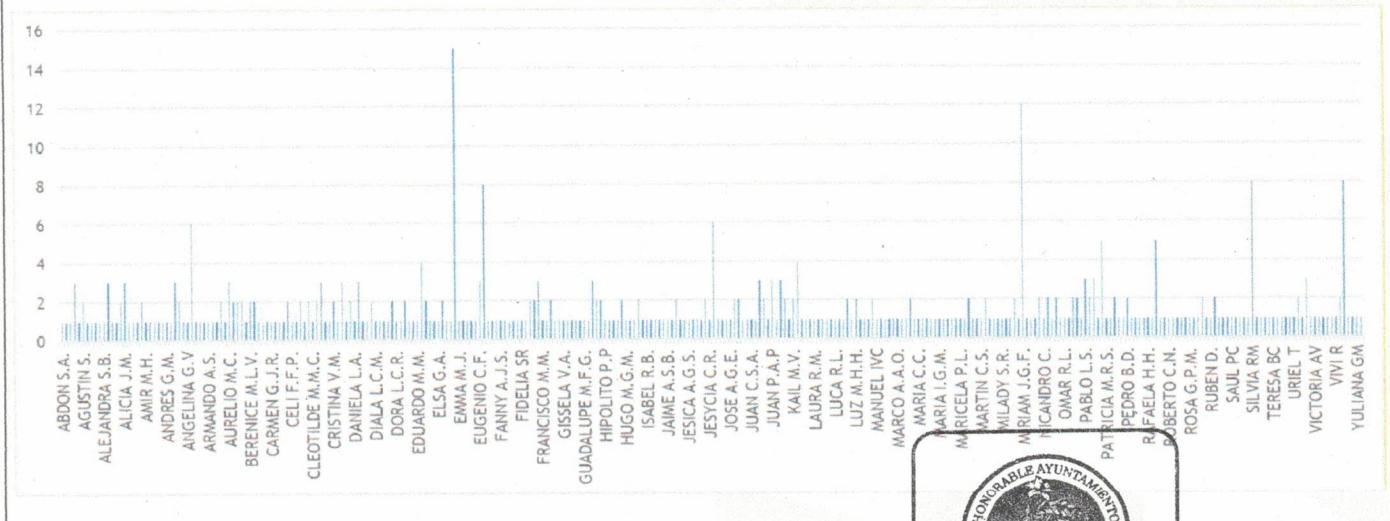
|                       |   |
|-----------------------|---|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal   |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora  |
| Área responsable      | Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal                                   |
| Año fiscal            | 2025  |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)   |
| Nivel                 | Actividad 1.2   |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de personas canalizadas por medio de la asistencia a los diálogos vecinales. |
| Valor Alcanzado       | 25%   |

#### Evidencias

Durante el segundo trimestre de 2025, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal dio seguimiento a los Diálogos Vecinales realizados en el municipio de Oaxaca de Juárez, se canalizaron a diversas dependencias municipales un total de 470 personas que acudieron a plantear necesidades específicas de tipo jurídico, social, de infraestructura y servicios públicos.

Las canalizaciones fueron resultado de la atención directa brindada durante los Diálogos Vecinales celebrados en el Palacio Municipal y las agencias de Viguera y San Luis Beltrán, además de uno en la Central de Abastos. En cada una de estas demarcaciones, el equipo técnico de la Coordinación de Atención Vecinal instaló módulos de atención inmediata que permitieron identificar casos que requerían derivación especializada o seguimiento puntual por parte de otras áreas del gobierno municipal, tales como Obras Públicas, Servicios Vecinales, Seguridad Vecinal, Medio Ambiente y otros.

Las personas canalizadas fueron registradas en formatos internos dentro de la plataforma utilizada por esta coordinación, a fin de darles atención y seguimiento. Se adjuntan evidencias gráficas de las personas canalizadas.



AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHAVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal                                     |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora  |
| Área responsable      | Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal                     |
| Año fiscal            | 2025  |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)   |
| Nivel                 | Actividad 1.3   |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de peticiones canalizadas derivadas de los diálogos vecinales. |
| Valor Alcanzado       | 25%   |

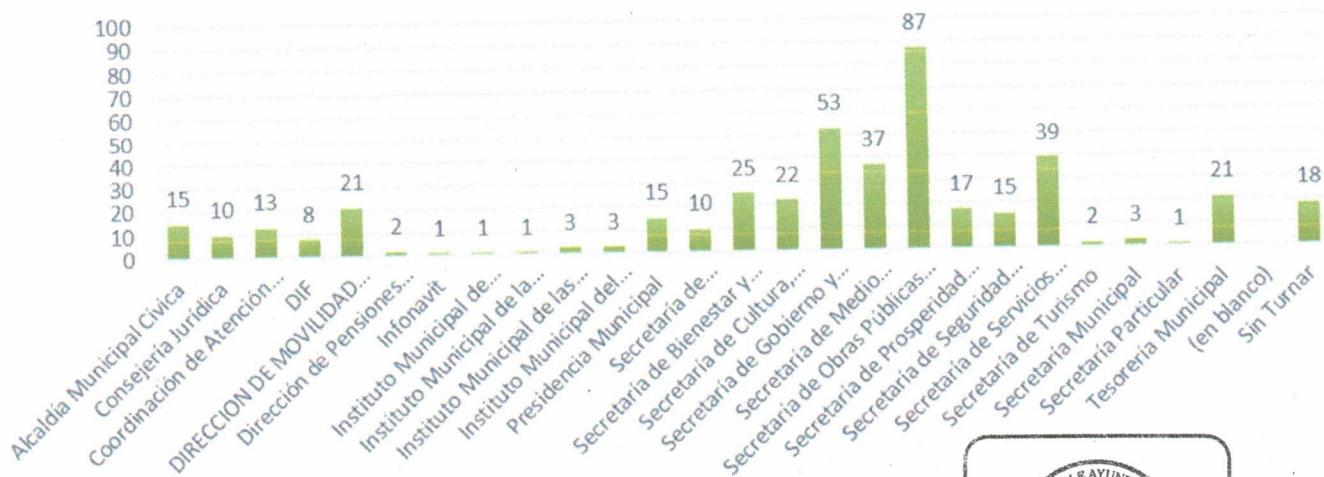
#### Evidencias

En el periodo correspondiente al segundo trimestre del año 2025, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal atendió y canalizó un total de 443 peticiones ciudadanas derivadas directamente de los seis Diálogos Vecinales realizados durante abril, mayo y junio, en las agencias municipales mencionadas.

Las solicitudes recabadas durante estas jornadas abordaron una amplia gama de temas, siendo las más recurrentes aquellas relacionadas con temas de obras como pavimentación, desazolve de drenaje, mejoramiento del alumbrado público, bacheo, poda de árboles, permisos y descuentos. Todas las peticiones fueron debidamente clasificadas y registradas en el formato institucional de seguimiento, el cual permite dar trazabilidad al estado de atención de cada una.

El cumplimiento de esta actividad refleja el compromiso institucional con la ciudadanía, al convertir los Diálogos Vecinales en un instrumento de gestión real.

Como parte del presente informe, se anexan evidencias gráficas.



AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





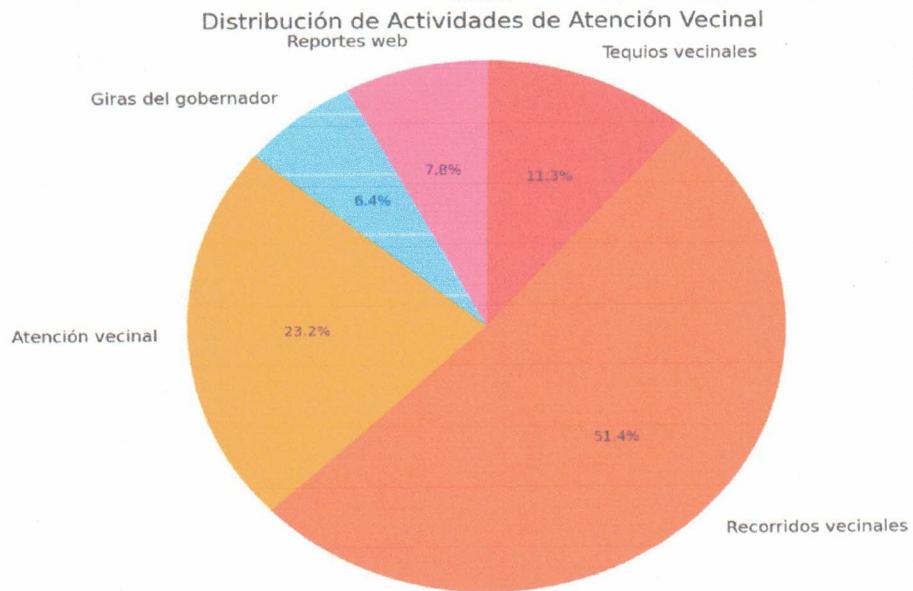
### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal              |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora                               |
| Año fiscal            | 2025   |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)                  |
| Nivel                 | Componente 2                                       |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de estrategias vecinales implementadas. |
| Valor Alcanzado       | 24%  |

#### Evidencias

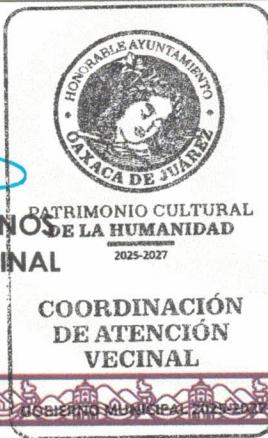
Durante el segundo trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez dio continuidad a las estrategias de fortalecimiento comunitario mediante acciones que promovieron la corresponsabilidad social y el seguimiento puntual a solicitudes ciudadanas, particularmente en zonas con alto rezago o incidencia de conflictos vecinales.

Este componente buscó consolidar un modelo de trabajo territorial que permitió la identificación, acompañamiento y resolución de problemáticas a través de herramientas como los Buzones Vecinales, Recorridos Vecinales, Acompañamiento en las Giras de trabajo conjuntas con el Gobernador del Estado de Oaxaca, la promoción de valores de convivencia a través de la recuperación de mamparas, el trabajo en coordinación interinstitucional efectiva con otras áreas del Ayuntamiento y la continuidad del Programa Basura Cero integrado al proyecto EcoVecinal.



**AUTORIZÓ**

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal  |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora   |
| Área Responsable      | Unidades Vecinales de Atención   |
| Año fiscal            | 2025   |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)  |
| Nivel                 | Actividad 2.1  |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos en las Agencias del Municipio de Oaxaca de Juárez. |
| Valor Alcanzado       | 20%  |

#### Evidencias

Durante el segundo trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de las Unidades Vecinales de Atención, dio continuidad a la gestión y seguimiento de solicitudes ciudadanas recibidas a través del Buzón Digital Vecinal, plataforma habilitada para la recepción de peticiones vía electrónica, mediante formularios institucionales difundidos en los canales oficiales del Ayuntamiento.

Entre los meses de abril y junio se recibieron un total de 19 solicitudes, las cuales fueron revisadas, clasificadas y canalizadas a las áreas competentes. Las principales temáticas abordadas incluyeron solicitudes de bacheo, fallas en luminarias, reportes de acumulación de basura, vigilancia policiaca, poda de árboles y limpieza de espacios públicos.

Cada solicitud fue registrada en la bitácora digital interna de la Coordinación, lo que permitió su trazabilidad y seguimiento por parte del personal técnico responsable. Se elaboraron oficios de canalización para las dependencias involucradas y, en aquellos casos donde fue posible, se notificó a las personas solicitantes el estatus de atención mediante llamadas telefónicas o correo electrónico.

Este ejercicio ha permitido fortalecer la eficiencia administrativa en la atención ciudadana, así como construir indicadores internos sobre los tipos de solicitudes más frecuentes y las zonas con mayor recurrencia. También ha sido útil para detectar temas que pueden abordarse de forma más estratégica en las futuras giras territoriales o jornadas comunitarias.

Cabe señalar que los Buzones Físicos Vecinales aún no han sido instalados; su implementación iniciará formalmente a partir del 1 de julio de 2025. No obstante, ya se cuenta con los buzones, el diseño de los mismos, y los formatos que podrán llenar los Ciudadanos. Así mismo ya se redactó la metodología para su colocación y para la recolección de estas solicitudes, las cuales se tiene contemplado que cada quince días se realice el vaciado de los buzones físicos a fin de poder capturar y canalizar cada solicitud para finalmente en 10 días hábiles darles respuesta a través de medios digitales.

Como evidencia, se anexa captura de pantalla de la plataforma del buzón y foto del formulario a llenarse.

Se anexan fotografías





Bienvenido al Oscar Chávez

**Buzón Vecinal**

Mostrar 10  registrarse

**STATUS** **FOLIO** **NOMBRE** **PROCEDENCIA** **ASUNTO**

|               |          |        |  |  |
|---------------|----------|--------|--|--|
| San 2025-2027 | BZCAK-19 | ANDRÉS | COLONIA REFORMA<br>NOCHESTE<br>CABEZAS<br>MUNICIPAL    | Recolección de basura. Desde hace tiempo les he escrito sobre este problema, las personas mayores nos<br>cuesta mucho trabajo tirar la basura puesto que han cambiado las rutas, pasan a una cuadra o a mayor<br>distancia, no tocan fuerte ni lo suficiente como para que se escuche y nos de tiempo de ir a tirarla, eso sin<br>tomar en cuenta a las personas que tenemos alguna discapacidad, anteriormente se separaba, pero no<br>tiene caso ya que los recicladores nos hacen formarlos y rompen las bolsas y se tiran separando la<br>basura que les interesa. Además las personas que tenemos discapacidad, primero nos dicen que las heces se<br>tienen en la basura orgánica, (mierdas y subabos); luego que no, que se debe tirar con la inorgánica,<br>(botes, envases, juguetes, etc). Esto es un reto que pasa en Pino Camacho y Fuerza Aérea Militar. La<br>que pasa es que los vecinos tiran basura en la calle, en la acera, en la vereda, en el parque, en el jardín, en<br>jardines y edificios, si es que no está descompuesto el camino. Como comprenden uno no puede andar<br>advirtiendo cuando pasan y cuando no y mucho menos, estar almacenando la basura en casa. Queda<br>puedan solucionar esto. De antemano se agradece.  |
| San 2025-2027 | BZCAK-18 | ANDRÉS | COLONIA OLÍMPICA<br>AGENCIA MUNICIPAL<br>DE HABITACIÓN | Mi COLONIA ES PATRÓN NUEVA EN TRINIDAD DE YUGUERA. Por medio de la presente me dirijo a usted<br>para expresar mi malestar e insatisfacción desde hace aproximadamente 2 años apercataron un<br>establecimiento denominado Depósito YUMAL, y su principal actividad es la venta de cervezas. Esto ha<br>generado una serie de problemas que se presentan con regularidad buceos: las personas que compran<br>llegan a la calle a beber en la vía pública y piden que a todo lo que se les acerque se les aplique multas; otras<br>van a la calle y le roban a los vecinos y se llevan sus pertenencias; las despachadoras que tienen un solo<br>puerto de servicio están cerradas vendiendo licor; en algunas ocasiones han cerrado hasta las 2 am y venden a menores de edad; las<br>personas que una vez chidas por tanto consumen cerveza han manejado sus vehículos en estas condiciones, los<br>mismos son totalmente desconocidos por lo que si llegaran a hacer algo indebidamente no los sabemos por lo<br>tanto consideramos que este establecimiento representa un lugar de perjurio y afección. En ocasiones<br>repedidas los hechos pedidos que bajen el volumen a su música y hacen caso omiso. Estas acciones y un<br>sistemáticamente han acabado con nuestro derecho a la privacidad y seguridad incluyendo en nuestro propio<br>domicilio, ya no podemos salir en las tardes porque la calle se encuentra llena de personas ebrias, viviendo con el<br>temor de algún dia tener que encarar a alguno de ellos por faltarnos el respeto ya que estamos |

Con el objetivo de establecer una vía de comunicación, se habilitó este espacio para atender las quejas y sugerencias de los vecinos del Municipio de Oaxaca de Juárez.

**Buzón Vecinal**

Con el objetivo de establecer una vía de comunicación, se habilitó este espacio para atender las quejas y sugerencias de los vecinos del Municipio de Oaxaca de Juárez.

■ Anónimo

Nombre completo

Correo

Teléfono

Agencia:

CABEZAS MUNICIPAL

Colonia:

ALQUILER DE XOTIMALCO Y LA CRUZ DE PIRÁZA

Tipo:

Queja

Asunto:

**Enviar**



**AUTORIZÓ**

**OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS**  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal   |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora  |
| Área Responsable      | Unidades Vecinales de Atención y el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal |
| Año fiscal            | 2025  |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)   |
| Nivel                 | Actividad 2.2   |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de acciones de promoción de valores vecinales.                                 |
| Valor Alcanzado       | 25%   |

#### Evidencias

En cumplimiento de esta actividad, durante el segundo trimestre de 2025, las Unidades Vecinales de Atención y el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal llevaron a cabo 10 acciones de promoción comunitaria y rehabilitación de mamparas informativas en distintas agencias municipales del Municipio de Oaxaca de Juárez. Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer la apropiación del espacio público, promover mensajes de convivencia armónica, y facilitar el acceso a la información institucional.

Las brigadas vecinales realizaron recorridos para identificar mamparas en mal estado, vandalizadas o desactualizadas. Posteriormente, se ejecutaron trabajos de limpieza, reparación, reposición de materiales, y colocación de nuevos contenidos visuales con mensajes enfocados en los valores de la paz, la solidaridad, la participación ciudadana y la cultura del respeto.

Estas acciones no solo mejoraron el aspecto físico del entorno comunitario, sino que también revitalizaron espacios de encuentro e información para las y los habitantes, convirtiendo las mamparas en puntos de referencia actualizados y confiables.

Se adjuntan en este informe algunas fotografías del antes y después de cada intervención.



AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

COORDINACIÓN  
DE ATENCIÓN  
VECINAL



### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal   |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora  |
| Año fiscal            | 2025  |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)   |
| Nivel                 | Actividad 2.3   |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de seguimiento de acciones de coordinación con dependencias municipales. |
| Valor Alcanzado       | 25%   |

#### Evidencias

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Coordinación de Atención Vecinal, a través del Departamento de Fortalecimiento Vecinal dio puntual seguimiento a los compromisos establecidos como resultado de recorridos vecinales y giras de trabajo conjuntas con el Gobernador del Estado de Oaxaca, en las distintas agencias del municipio.

En total, se llevaron a cabo 10 recorridos vecinales con otras dependencias del municipio y 3 giras con el gobernador el día domingo donde se recorrieron en la primera 5 agencias, en la segunda 5 agencias del Municipio, y en la tercera se recorrieron 3 agencias en los cuales se levantaron solicitudes ciudadanas de forma directa y se establecieron compromisos públicos para su atención inmediata o programada. Estas actividades fueron clave para reforzar la interlocución entre ciudadanía, gobierno municipal y gobierno estatal.

A partir de los acuerdos establecidos en dichos eventos, la Coordinación elaboró registros fotográficos, tarjetas informativas de compromisos y formatos de seguimiento. Las peticiones recabadas fueron canalizadas a través de la instancia correspondiente, incluyendo obras de infraestructura, mantenimiento de espacios públicos, mejora de servicios y dotación de materiales educativos.

El seguimiento incluyó la verificación en campo de avances, así como la elaboración de reportes de cumplimiento por dependencia. Además, se sostuvo comunicación constante con las agencias involucradas, fortaleciendo con ello la red de colaboración interinstitucional.

La sistematización de estos acuerdos ha permitido mejorar los tiempos de respuesta, la claridad en la asignación de responsabilidades y la transparencia en el cumplimiento de compromisos. Asimismo, estas acciones han reforzado la imagen institucional del municipio como un gobierno cercano y responsable.

Se adjuntan en este informe algunas fotografías de cada intervención.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

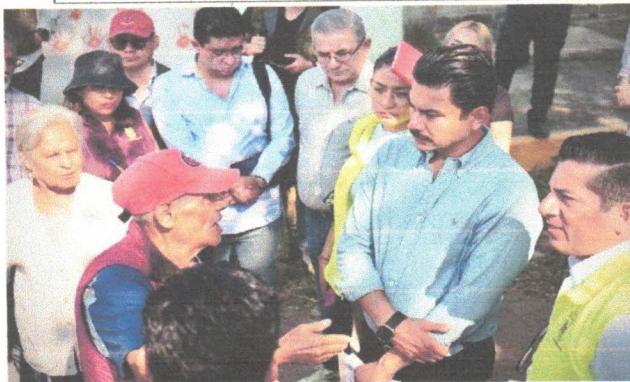


PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

COORDINACIÓN  
DE ATENCIÓN  
VECINAL



| <b>FICHA INFORMATIVA DE SOLICITUDES CIUDADANAS</b> |   |
|--|---|
| Agencia  | Guadalupe Victoria  |
| Fecha de corte                                     | 09 de junio 2025  |
| Obras Pùblicas                                     |   |
| Total de solicitudes registradas                   | 10  |
| Números de Folios                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>DV06-35 (Sin atender)</li> <li>MOAXW08-28 (Sin atender)</li> <li>MOAXW-26 (Concluido)</li> <li>DV03-27 (Concluido)</li> <li>DV00-48 (En Proceso)</li> <li>DV00-170 (En Proceso)</li> <li>RV00-19 (En Proceso)</li> <li>DV03-134 (En Proceso)</li> <li>AV00-25 (En Proceso)</li> <li>DV04-175 (En Proceso)</li> </ul> |
| Descripción de las Solicitudes                     |   |
| DV06-35  | <p><b>Cludadano/a:</b> Rey García Vásquez<br/> <b>Fecha:</b> 2025-03-19<br/> <b>Solicitud:</b> uso de suelo y decreto de 1972.</p>  |
| MOAXW08-28   | <p><b>Cludadano/a:</b> Alejandra Serret Bravo<br/> <b>Fecha:</b> 2025-05-07<br/> <b>Solicitud:</b> Obra pública en calle y luz eléctrica</p>  |
| DV00-48  | <p><b>Cludadano/a:</b> Vito Sánchez<br/> <b>Fecha:</b> 2025-01-22<br/> <b>Solicitud:</b> Cambio de uso de suelo</p>   |
| DV00-170   | <p><b>Cludadano/a:</b> Eduardo Muñoz Cano Skdmore<br/> <b>Fecha:</b> 2025-01-27<br/> <b>Solicitud:</b> Problema de terracería, luz y servicios, se va a realizar un recorrido propuesto por el presidente (Colonia Oeste Sector 1)</p>  |
| RV00-19  | <p><b>Cludadano/a:</b> Leonor Santiago García<br/> <b>Fecha:</b> 2025-02-03</p>   |





### REPORTE DE EVIDENCIAS

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Unidad Responsable    | 406. Coordinación de Atención Vecinal                          |
| Programa Presupuestal | 18. Ciudad Educadora   |
| Año fiscal            | 2025   |
| Trimestre que reporta | Segundo Trimestre (abril - junio)                              |
| Nivel                 | Actividad 2.4  |
| Nombre del Indicador  | Porcentaje de kilogramos de papel recolectado en el municipio. |
| Valor Alcanzado       | 25%  |

#### Evidencias

Durante el segundo trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del Departamento de Seguimiento a las Actividades Vecinales dio continuidad al proyecto EcoVecinal, iniciativa que forma parte de la estrategia municipal Basura Cero, orientada a fomentar prácticas de economía circular dentro de las oficinas del Ayuntamiento y entre la ciudadanía.

Esta actividad tuvo como eje la recolección de papel usado en las distintas áreas del gobierno municipal, con el objetivo de evitar que dicho material sea desechado como residuo sólido urbano, promoviendo en cambio su reciclaje y reutilización para fines administrativos. La meta institucional consiste en transformar los hábitos de consumo y disposición de papel, generando una cultura organizacional más consciente y sustentable.

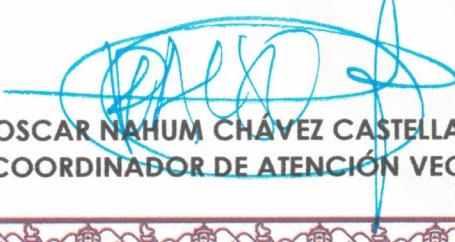
Durante este trimestre se consolidó el funcionamiento del mecanismo de acopio interno. Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñó y difundió una circular oficial con lineamientos para la separación de papel usado en las oficinas municipales, dirigida a todas las áreas del Ayuntamiento.
- Se habilitaron puntos de acopio temporales en distintas dependencias, con apoyo de enlaces designados por cada dirección.
- Se elaboró y distribuyó material informativo digital que explica la importancia del reciclaje, el destino del papel recolectado y su contribución a la economía circular.
- Se coordinó la recolección periódica del papel con la empresa recicladora LEAMRADE, con la cual se estableció un acuerdo de colaboración que permite canalizar el material para su tratamiento y reutilización formal.

En este sentido, se recolectaron más de 456.74 kilogramos de papel proveniente de oficinas municipales, que de otra manera habrían sido desechados como basura. Esta acción no solo redujo el impacto ambiental, sino que permitió reincorporar ese recurso a nuevos procesos administrativos internos o su transformación en nuevos productos, como papel reciclado para uso institucional. Se impartieron un total de 16 asesorías sobre reciclaje de papel, dirigidas a personal del Municipio y de SOAPA, logrando una participación total de 207 personas, para fortalecer la conciencia ambiental y fomentaron prácticas sostenibles en el buen uso del papel de oficina.

Como evidencia, se anexan registros fotográficos.

AUTORIZÓ

  
OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





OAXACA  
DE JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

COORDINACIÓN DE  
ATENCIÓN VECINAL  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS  
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

COORDINACIÓN  
DE ATENCIÓN  
VECINAL